ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

PROCESO MINIMA CUANTIA No. 4133.010.32.1.2012-2024

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE DAGMA

EVALUACIÓN JURÍDICA
VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Adquirir elementos de dotación con imagen institucional elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial para el personal operativo y administrativo de las áreas misionales y de apoyo que permita la identificación y protección de los funcionarios y colaboradores en las diferentes actividades, el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA del Distrito de Santiago de Cali, para la presente vigencia fiscal 2024.

TEXSEGIN SAS

PROPUESTA No 2

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	**TEXSEGIN SAS**		
	VERIFICADO	**OBSERVACIONES**	**CUMPLE SI / NO**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA			
La carta de presentación de la propuesta debe ser diligenciada según el ANEXO	OK	INFORMACIÓN REPRESENTANTE	**CUMPLE**
Debe ser firmada, por el proponente: Representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo, o quien se encuentre facultado conforme a la ley y los estatutos sociales.	OK	Representante Legal: MARÍA YAMILETH LÓPEZ RODRÍGUEZ CC. 31.992.134 de Cali	
En el caso de consorcio o unión temporal, será firmada por quien haya sido designado representante en el documento de constitución.	N/A		
Quien designe apoderado debe tener la legitimación para hacerlo, caso en el cual debe anexar el poder correspondiente, junto con la carta de presentación en la propuesta.	N/A	TEXSEGIN S.A.S. NIT: 900749681-6	
Aval si el proponente o su representante "NECESITA AUTORIZACION DE JUNTA DE SOCIOS" O si el representante legal del proponente requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar oferta y para suscribir el contrato, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización.	N/A		
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES			
Cuando la propuesta se presente en cualquiera de estas modalidades de asociación, el proponente deberá presentar el respectivo Aenxo completamente diligenciado y firmado por todos y cada uno de los integrantes	N/A		**CUMPLE**
APODERADO			
Los proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes del proponente, en el trámite del presente proceso y/o en la suscripción del contrato.	N/A		**CUMPLE**
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN			
PERSONA NATURAL			
Copia de la Cédula de ciudadanía o de la cédula de extranjería, según el caso	N/A		**CUMPLE**
Presentación del registro mercantil expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, dentro de los treinta (30) días calentandio anteriores al cierre de este proceso de selección	N/A		
PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON SUCURSAL			
Copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio correspondiente	OK	FECHA DE EXPEDICION: 22 de octubre de 2024 de la camara de comercio de Cali	**CUMPLE**
El certificado debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores al cierre de éste proceso de selección	OK	La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es: indefinida	
Objeto social: En el certificado el objeto social debe estar relacionado con el objeto del contrato a suscribir.	OK	OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por Objeto: A) Diseño, fabricación, construcción, suministro, certificación, e instalación de estructura metalmecánica y en concreto flexible y rígida; B). La venta al detal y al por mayor, importación y exportación, de toda clase de bienes muebles de origen nacional y extranjero; no obstante el anterior objeto social que se refiere a las actividades principales de la sociedad como la comercialización de productos afines y complementarios de seguridad y protección industrial, personal y colectiva y todas las manifestaciones afines y complementarias, protección facial, respiratoria (respiradores, mascarillas), protección visual, protección auditiva, corporal, elementos para trabajo en alturas y espacios confinados, venta de calzado industrial, venta de todo tipo de calzado, guantes en todas sus formas y materiales, polainas, delantales en cuero, pvc, carnaza, cascos, etc., todo lo relacionado con la prevención de accidentes laborales e higiene industrial. C) Compra y venta de suministro dispositivos de seguridad vial, resaltos señales de tránsito, hitos, estoperoles, defensas metálicas, tachas reflectivas, avisos luminosos, equipos de seguridad vial y demás, realizando la respectiva instalación, proveer mobiliario urbano, demarcación de vías, señal ética pública y privada, suministro de pintura de tráfico para vías y escenarios públicos, construcción e instalación de fachadas en diversos materiales. D) Compra venta y alquiler de equipos de seguridad para inmuebles residenciales, comerciales o industriales. E) Formación, capacitación y evaluación laboral y de seguridad industrial y de rescate. F) Elaboración y asesoría en programas de salud ocupacional, panorama de riegos, gestión y calidad. G) Comercialización de artículos de Ferretería. H) Venta de equipos y maquinaria industrial, repuestos para todo tipo de máquinas, herramienta manual y eléctrica, equipos de medición, equipos de alta tensión, insumos y equipos para laboratorio y enfermería, todo lo relacionado con ferretería en general materiales de construcción, materiales eléctricos y electrónicos. I) Realizar reparaciones locativas y asistencia domiciliaria (hidráulicas, sanitarias, eléctricas, gas, pintura, carpintería, obras civiles y construcción en general, decoraciones acabados especiales de interior.	
La duración de la sociedad debe ser igual a la ejecución del contrato y un (1) año más.	OK		
Autorización para Contratar: En el evento en que el contenido del Certificado de Existencia y Representación Legal, haga remisión a los estatutos de la sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente anexará copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta, se adjuntará la autorización específica y expresa del órgano competente para participar en éste proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado.	OK		
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL			
Copia legible de la cédula de ciudadanía amarilla de hologramas, de conformidad con la Ley 757 de 2.002, modificada por la Ley 999 de 2005, reglamentada por el Decreto 4969 de 2.009 del representante legal de la persona jurídica, o cédula de extranjería o pasaporte.	OK	Representante Legal: MARÍA YAMILETH LÓPEZ RODRÍGUEZ CC. 31.992.134 de Cali	**CUMPLE**
Copia legible de la libreta militar del proponente o de los integrantes del proponente plural y su representante.	N/A		
RESPECTO A SANCIONES, INHABILIDADES Y ANTECEDENTES JUDICIALES DISCIPLINARIOS Y FISCALES.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
REPRESENTANTE LEGAL: El proponente no podrá estar incurso en sanciones ni inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes.	OK	Fecha de Expedición: 11 de noviembre del 2024 **TEXSEGIN S.A.S. identificado(a)** **NIT número 9007496816:** Certificado Ordinario No. 257770170	**CUMPLE**
EMPRESA: El proponente no podrá estar incurso en sanciones ni inhabilidades vigentes para contratar, consultando el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación, tanto de la persona natural o jurídica como de su representante legal y en el caso de Consorcios o Uniones Temporales y demás formas asociativas, de los representantes legales de cada uno de sus integrantes.	OK	Fecha de Expedición: 11 de noviembre del 2024 **Representante Legal: MARIA YAMILET LOPEZ RODRIGUEZ** **Cédula de ciudadanía número 31992134** Certificado Ordonario No. 257770164	

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA CAPACIDAD JURÍDICA			
CONDICIÓN	TEXSEGIN SAS II		
	VERIFICADO	OBSERVACIONES	CUMPLE SI / NO
CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
REPRESENTANTE LEGAL:El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales..	OK	Fecha de Expedición: 11 de noviembre del 2024 **TEXSEGIN S.A.S. identificado(a)** **NIT número 9007496816:** Codigo de verificacion No. 900749681624111108205 8	**CUMPLE**
EMPRESA: El proponente no podrá figurar en el último boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República, así como tampoco cada uno de sus integrantes cuando el mismo sea un consorcio o una unión temporal, ni los respectivos representantes legales.	OK	Fecha de Expedición: 11 de noviembre del 2024 **Representante Legal: MARIA YAMILET LOPEZ RODRIGUEZ** **Cédula de ciudadanía número 31992134** Codigo de verificacion No. 31992134241111082027	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan antecedentes judiciales.	OK	Fecha de Expedición: 11 de noviembre del 2024 Representante Legal: **MARIA YAMILET LOPEZ RODRIGUEZ** Cédula de ciudadanía número 31992134	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES MEDIDAS CORRECTIVAS			
El proponente persona natural, y cada uno de los integrantes del proponente plural, junto con su representante, deberán acreditar que no presentan en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, expedida en el portal de servicios al ciudadano PSC de la Policía Nacional.	OK	Fecha de Expedición: 11 de noviembre del 2024 Representante Legal: **MARIA YAMILET LOPEZ RODRIGUEZ** Cédula de ciudadanía número 31992134 Codigo de validacion **104862611**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, RIESGOS PROFESIONALES Y APORTES PARAFISCALES (PERSONAS JURÍDICAS)			
Certificación/declaración expedida por rel proponente persona natural, o por el revisor fiscal o representante legal del proponente persona jurídica, acreditando que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (salud, riesgos laborales y pensiones) y aportes parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA), y en los útlimos seis (06) meses	OK	El proponente presenta certificacion suscrita por Viviana O. Sánchez Restrepo, identificado con cédula de ciudadanía No. 66.828.707 en calidad de revisor fiscal de TEXSEGIN S.A.S	**CUMPLE**
Planillas de pagos	OK		
Copia de la cédula de ciudadanía y copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal	OK		
Certificación de Antecedentes de la Junta Central de Contadores del revisor fiscal	OK		
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).			
Documento expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, donde aparezca claramente el NIT del proponente el cual debe estar actualizado en sus actividades económicas	OK	El proponente presenta RUT TEXSEGIN S.A.S. NIT: 900749681-6	**CUMPLE**
PACTO DE TRANSPARENCIA			
El compromiso que debe contraer el proponente, deberá hacerse constar en una carta de compromiso y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del anexo en el Pliego de Condiciones.	N/A	El proponente presenta pacto de transparencia	**CUMPLE**
EVALUACION JURIDICA		**HABILITADO**	

ALEJANDRA LONDOÑO
Abogada
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente DAGMA.

Revisó: Cristhian Felipe Yarce - Abogado Contratista DAGMA